

**CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

No
CONTRATO

TRANSPORTADOR:	Ramon Antonio Garcia	TELEFONO:	310 211 76 47
NIT - CC	98'662 823	TELEFONO:	310 211 76 47
CONTRANTANTE:	Diana Elena Castañeda	TELEFONO:	312 814 75 88
NIT - CC	43 754 044	EMAIL:	
DIRECCION:	Calle 78 # 86-47	CC	
NOMBRE R/L			
OBJETO DEL CONTRATO	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.2.1.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.		

CONVENIO | Nit.

NUMERO RDO | FECHA RDO | VIGENCIA

CONDICIONES DEL CONTRATO

VEHICULO	PLACA: TK1659	MODELO: 2008	MARCA NISSAN Urvan
	No INTERNO 180	CLASE: Micro	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 14

DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación.				
	FECHA DE INICIO	DIA 14	MES JUNIO	AÑO 2025	
	FECHA DE TERMINA	DIA 19	MES JUNIO	AÑO 2025	

VALOR DEL CONTRATO
El valor del presente contrato se establece en \$ _____.

FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o	VALOR TOTAL 200.000		
	El Transportador en razón al Art 102-2 del F.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.	ANTIC.PC VALOR REST	SI \$	V ANT
		FECHA PAGO	DIA	MES

OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. de (H__ / C__) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar, c) si el cambio de recorrido está por fuera de radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.

PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	Medellín	HORA SALIDA
	DESTINO	Medellín Área Metropolitana	HORA LLEGADA
	ÁREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana Departamental Nacional	
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN		
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.	

RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO
	Diana Castañeda	43 754 044	312 814 75 88

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de Medellín A los días 13 Del mes/año 06-2025

Ramon Antonio Garcia
CC. 98'662 823

TRANSPORTADOR

Diana Castañeda
CC: 43 754 044

CONTRATANTE